

## 2. Aproximaciones al enfoque epistemológico biocultural en el estudio de la arquitectura tradicional

OSCAR RAFAEL CRUZ VÁZQUEZ\*

BERTHA LILIA SALAZAR MARTÍNEZ\*\*

LUIS ARTURO VÁZQUEZ HONORATO\*\*\*

RODRIGO RAMO DÍAZ\*\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.295.02>

### Resumen

En el estudio de la arquitectura y el hábitat cada vez se fortalece más la tendencia de mirar desde un enfoque integral y profundo la relación que poseen las diversas manifestaciones arquitectónicas construidas que ha generado la humanidad y la complejidad del entorno que las ha sustentado. Varios han sido los resultados teóricos de distintos actores alrededor del mundo que han puesto sus esfuerzos en la salvaguardia de los conocimientos, legados del pasado, con el propósito de guiar desde la experiencia tácita y efectiva las acciones del presente hacia una manifestación sostenible en la cohabitación de las sociedades humanas con la biosfera que mantiene la vida en la Tierra. El objetivo de este capítulo es brindar un acercamiento al panorama teórico en el estudio de la arquitectura tradicional desde el enfoque biocultural, el cual conjunta valores gnoseológicos y ontológicos para la valorización del patrimonio construido en relación con las manifestacio-

---

\* Licenciado en Diseño Gráfico. Estudiante de la Maestría en Arquitectura en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6773-9208>

\*\* Doctora en Arquitectura. Profesora-investigadora en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5575-1678>

\*\*\* Doctor en Arquitectura. Profesor-investigador en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>

\*\*\*\* Estudiante del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. Profesor por Asignatura en la Universidad Veracruzana y en la Universidad de Xalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1745-1137>

nes culturales endógenas tangibles e intangibles surgidas por el vínculo de los pueblos con su entorno natural. El procedimiento utilizado se basa en una revisión documental de antecedentes cronológicos que evidencian la evolución de la valoración patrimonial en la arquitectura, así como una aproximación epistemológica que permita relacionar aspectos bioculturales con la arquitectura tradicional.

**Palabras clave:** *patrimonio biocultural, arquitectura vernácula, hábitat sostenible.*

## Introducción

En el campo de la arquitectura cada vez se amplía más el panorama internacional en el estudio de las diversas manifestaciones culturales relacionadas con la arquitectura tradicional, las cuales resguardan un gran acervo de conocimientos útiles y sostenibles en la práctica arquitectónica contemporánea. Por este motivo, es indispensable abonar a la reflexión epistémica de la arquitectura sobre el estudio y comprensión de las culturas constructivas tradicionales de las comunidades y pueblos del mundo. No desde la visión extractivista del conocimiento tradicional, como ha sucedido en reiteradas ocasiones en el actuar de los investigadores en nombre de la ciencia, sino desde una ética de respeto que permita establecer un vínculo colaborativo entre las distintas sabidurías que se han generado en el planeta, con miras a configurar estrategias de habitar sostenibles que ayuden a la coevolución de todos los seres que habitan la Tierra. Es en este punto donde reflexionar al respecto desde la arquitectura tiene un impacto trascendente para la cohabitación de la diversidad de seres que habitamos el mundo.

Para abordar este supuesto que pretende hilar conocimientos con orígenes distintos en la práctica arquitectónica, es necesario mencionar los esfuerzos previos que se han realizado al respecto desde distintas partes del orbe y que han permitido vislumbrar un aporte en los caminos hacia la utopía desde la revalorización de las culturas constructivas tradicionales.

En la sección del marco teórico se fundamentan los aspectos epistemológicos y gnoseológicos que hacen viable esta propuesta para su estudio y

ampliación. Según el estudio de Guerrero y Martínez (2022), las bases epistémicas de la conservación y restauración de lo que se denomina patrimonio poseen un desarrollo relativamente corto, de las cuales se continúan estableciendo y generando sus ámbitos de acción, ya que su categorización y reconocimiento posee múltiples dimensiones de análisis que se han ampliado de forma exponencial.

En la sección de resultados expondremos algunos de los avances internacionales que se han acumulado a lo largo del tiempo con relación a las manifestaciones que se consideran “patrimoniales” y por tanto dignas de ser mantenidas en el tiempo para el acervo cultural de la humanidad. Estos registros documentales que forman parte de los antecedentes que han construido las bases en la protección de los bienes culturales han tomado recientemente en cuenta el valor de las “expresiones populares, las obras vernáculas, las tradiciones vivas y el entorno natural” (Guerrero y Martínez, 2022, p. 64).

Para el propósito de este estudio, se define a la arquitectura tradicional como una tipología arquitectónica construida con materiales locales, diseñada para integrarse al ecosistema y reflejar las formas de vida y la identidad cultural del lugar. Más allá de ser un espacio físico, representa un legado cultural que transmite prácticas, conocimientos y creencias de generación en generación. Es un lugar activo donde se desarrollan relaciones sociales dentro de la comunidad y la familia, y su construcción a menudo implica prácticas colaborativas. Aunque está fuertemente vinculada a las tradiciones, también puede incorporar innovaciones tecnológicas que mejoren las condiciones de vida sin perder su esencia cultural ni su funcionalidad en el entorno (Rodríguez-Cano *et al.*, 2021; Rodríguez *et al.*, 2021).

Entonces, habiendo ya caminos trazados en lo referente al estudio de la transmisión de los conocimientos tradicionales en la arquitectura, es necesario reflexionar sobre las maneras en las cuales el conocimiento científico se relaciona con esos otros conocimientos y produce nuevas configuraciones del saber a partir de la investigación y sus procesos. Es aquí donde “interviene la epistemología, concebida como teoría que explica el conocimiento científico y no como erudición filosófica ni como reflexión retórica” (Padrón, 2007, p. 28), con el propósito de expandir los alcances de la ciencia, en beneficio de la evolución de la sociedad.

## El enfoque biocultural en la arquitectura

Para abordar este marco teórico, es importante mencionar a partir de qué postura surgen los planteamientos que estamos poniendo en discusión. Dadas las evidentes huellas que han marcado el antropoceno o capitaloceno, coincidimos con los diversos posicionamientos que evidencian que la sexta extinción masiva de los seres que habitan la tierra, así como la pérdida generalizada de las herencias que sustentan la vida en ella, se debe al actuar inconsciente del ser humano condicionado por una cultura de pensamiento colonial y hegemónico que ha permeado una etapa de la vida que nos ha llevado casi a un punto de inflexión. Así, desde el ámbito académico, Guerrero y Martínez, mencionan que:

Paulatinamente se fue aceptando que el impacto en la naturaleza no era fortuito, y que era lógico establecer relaciones de causalidad a partir de las alteraciones derivadas de la vida moderna y la pérdida de las tradiciones. Se plantea que puede haber una conexión entre la diversidad cultural y los saberes ancestrales que mantuvieron estable su relación con el entorno, por lo que su estudio podría ser fuente de posibles soluciones a la crisis. (2022, p. 86)

Coincidimos en que una oportunidad que no debemos dejar pasar para regenerar las formas de habitar el mundo se encuentra en las profundas tradiciones y herencias bioculturales que siguen resistiendo desde diversos lugares, en la conciencia misma de la Tierra y las relaciones que ha tejido con los seres vivos, entre los cuales nos encontramos los humanos.

### Las herencias culturales

La noción de lo patrimonial ha ido reconfigurándose y ampliándose conforme la consciencia internacional dilucida los alcances que puede tener el transmitir hacia el futuro lo mejor que ha surgido de las dinámicas de la humanidad en su habitar. En este sentido y comprendiendo que existen diversos valores culturales que corresponden a criterios epistemológicos en otros sistemas de conocimiento diferentes a los occidentales, se reconoce

que la diversidad cultural “constituye la reserva acumulada de respuestas aprendidas del medio ambiente que hacen posible la co-existencia y el autorreconocimiento de la humanidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO, por sus siglas en inglés], 1992, p. 5). Según la UNESCO (1972), los monumentos, los conjuntos y lugares con ciertas características que doten de un *valor universal excepcional* a un sitio, conforman lo que se ha denominado patrimonio cultural, pero si nos situamos en perspectivas multidimensionales del hábitat, donde no sea necesario que existan manifestaciones *excepcionales* o extraordinarias, se evidencian consideraciones sumamente relevantes donde se reconocen la diversidad biológica y la diversidad cultural *in situ* de un sinnúmero de territorios que los vuelve relevantes por sus atributos en específico. Así, desde una mayor amplitud de visión:

[...] el término de *patrimonio* es limitado, ya que fragmenta el Sistema-Pensamiento que integra los componentes de nuestro habitar en el territorio, de todo aquello que también habita en él y de las y los guardianes de cada lugar y creación. Además, la etimología de la palabra tiene raíces patriarcales, pues se centra en la tradicional herencia de padres y madres a hijos, por lo que sería más aceptable hablar de una herencia. (UADY *et al.*, 2024, pp. 1-2)

En el sentido de descolonización del pensamiento, donde se reestructura la noción de patrimonio por herencia y se reconoce la diversidad cultural no sólo por las manifestaciones materiales de la herencia cultural, sino también por las herencias naturales o biológicas y las herencias inmateriales, los pensamientos filosóficos desarrollados por los pueblos también son considerados una herencia inmaterial porque vinculan complejas relaciones con sus territorios (UADY *et al.*, 2024).

La continuidad de esta herencia inmaterial ancestral se ha mantenido gracias a las formas en que los pueblos se han relacionado con el mundo, en un habitar en equilibrio con la existencia en la que están inmersos, por lo cual ha continuado transmitiéndose y resistiendo al paso de imposiciones, modas y el mercantilismo:

A través de milenios, los pueblos originarios han construido, mantenido, cuidado y enriquecido su identidad. El hilo conductor que los mantiene afianzados, pero dinámicos, es la herencia inmaterial, la cual se ha mantenido por medio de los escenarios de aprendizaje desde el espacio familiar y comunitario (UADY *et al.*, 2024, p. 3).

Si bien es cierto que las herencias inmateriales en algunos casos se han mantenido, en muchos otros se han perdido totalmente o se encuentran en vías de desaparición; es aquí donde se aborda un tema con profunda relevancia para la transmisión, mantenimiento y evolución en el tiempo de estas herencias inmateriales, que se deben entender “dentro de un proceso en el territorio, que involucra diversos espacios de aprendizaje para transmitir su pensamiento de ser y habitar” (UADY *et al.*, 2024, p. 4).

En estos tiempos es crucial para la coevolución de las especies que habitamos los territorios del planeta fortalecer estos espacios de aprendizaje para intercambiar conocimientos desde la reciprocidad, ética y respeto. En una entrevista realizada, el filósofo Enrique Leff (Pérez y Argueta, 2019), considera este intercambio de saberes como una de las principales estrategias a través de la cual enfrentar las grandes crisis civilizatorias contemporáneas. Las configuraciones de pensamientos dinámicos dentro de los pueblos, relacionados al ser y habitar con sus territorios, son fundamentales en lo que se considera herencia cultural inmaterial, ya que esta es “un reflejo y manifestación del pensamiento filosófico de los pueblos originarios, donde los espacios dentro del territorio, considerados sagrados y cíclicamente sacralizados, expresan ritos, costumbres y festividades, e integran este universo de lo material, inmaterial y natural” (UADY *et al.*, 2024, pp. 1-2).

## **El enfoque epistemológico biocultural en la arquitectura tradicional**

Al conjunto integrado y dinámico de los elementos materiales, inmateriales y naturales que conforman el pensamiento filosófico de los pueblos originarios, las recientes propuestas académicas le han nombrado cosmovivencia, y valida el “reconocimiento de la totalidad unitaria de lo existente, des-

de la que cada pueblo fundamenta su origen y se asoma al mundo” (UADY *et al.*, 2024, p. 2).

Desde estas cosmovivencias los pueblos originarios han establecido vínculos complejos e interdependientes con sus territorios y ecosistemas naturales. A través de perfeccionar sus conocimientos y sabidurías transmitidas de generación en generación han conformado prácticas que guardan lógica, coherencia y sintonía con su hábitat; a este refinamiento de las formas de ser y habitar en reciprocidad con su entorno se le conoce como patrimonio biocultural o herencia biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2014; Boege, 2008; Pérez y Argueta, 2019).

La herencia biocultural también abarca los imaginarios socioambientales que forjan éticas locales de relación e integración armónica con la naturaleza. Esta cosmovisión suele estar conectada con mitos de origen y se transforma constantemente en medio de la tensión entre dominación y resistencia (Toledo *et al.*, 2019).

La perspectiva biocultural está fuertemente vinculada a la territorialidad que se configura al habitar. La territorialidad es “un constructo de pensamientos en el habitar que se estructura desde espacios domésticos, ampliándose a espacios públicos rurales y urbanos, espacios agrícolas y hasta aquellos espacios que no necesariamente habita el ser humano, pero tienen un vínculo sagrado” (UADY *et al.*, 2024, p. 3). Estos constructos de pensamiento en el habitar, vuelven amplia y compleja la concepción del territorio, ya que existen diversidad de culturas y cosmovivencias transmitidas de generación en generación que ligan íntimamente el ser con la naturaleza y que conforman manifestaciones bioculturales y territorialidades particulares del habitar de los distintos pueblos del mundo. Al respecto se ha mencionado que:

La territorialidad es tan diversa, como lo son los ecosistemas en los que los pueblos originarios han habitado y continúan habitando, que puede configurarse con cosmogramas o superficies compartimentadas, con fronteras fijas y otras dinámicas; con superficies continuas o separadas, estando dentro del mismo ecosistema o tan distantes como el pueblo pueda configurar las ampliaciones de su territorio, incluyendo lugares ubicados en otros países. (UADY *et al.*, p. 3)

Desde la perspectiva citada anteriormente, podemos decir que las manifestaciones bioculturales del habitar también son diversas, se encuentran en constante configuración por el hecho de estar intrínsecamente relacionadas con el ser, la cohabitación y la convivencia en el territorio con otros seres, y que su comprensión se basa en las dinámicas cíclicas de la vida a través del pensamiento filosófico de cada pueblo. En este sentido, uno de los fundamentos a partir del cual se comprende la idea de herencia biocultural es que:

El ser y habitar es una manifestación del pensamiento de los pueblos originarios, por lo tanto, las creaciones para este habitar, bajo la premisa de los modos de vida de cada pueblo, vivir bien, vivir tranquilo o buen vivir, van amarrados a diversos ámbitos de la herencia cultural, lo que comúnmente se conoce como “categorías patrimoniales”. Estas creaciones cíclicas, y las nuevas que cada generación va incluyendo en el pensar y habitar, se convierten en sujetos que habitan el territorio, por lo que dejan de ser una herencia exclusivamente material, por lo tanto, tendrán un ciclo en este habitar, morirán como sujetos y nuevos sujetos cobrarán vida, llevando consigo la línea de tiempo de su existencia en este pensamiento filosófico. (UADY *et al.*, 2024, p. 3)

Para abordar el enfoque biocultural que vincula las herencias materiales, inmateriales y naturales con las manifestaciones arquitectónicas tradicionales, es necesario analizarlo desde el punto de vista epistemológico; Briones (2002) indica que:

En términos generales, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico. En términos más específicos, esta disciplina analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías. (p. 13)

Las aproximaciones que se han elaborado en este marco teórico buscan establecer vínculos entre las formas de ser y habitar de los pueblos que se

manifiestan en aspectos bioculturales arquitectónicos, partiendo de las posturas ontológicas generadas previamente por otros investigadores e investigadoras sobre los temas en cuestión.

Este texto busca ser un aporte en el estudio de la arquitectura tradicional desde el enfoque biocultural. A partir de una reflexión epistemológica, y considerando que un enfoque epistemológico “vendría a ser una función que transforma determinadas convicciones de fondo, inobservables, de tipo ontológico y gnoseológico, en determinados estándares de trabajo científico, estándares asociables a las distintas comunidades académicas” (Padrón, 2007, p. 6), dejamos entrever lo obvio, pero que no siempre se afirma, que existe una conexión inherente entre la bioculturalidad y la arquitectura tradicional que se ha tratado poco en el ámbito académico.

La herencia biocultural y las manifestaciones arquitectónicas tradicionales tienen un importante punto de articulación en el *habitar* que surge de las cosmovivencias del ser con su territorio. Donde el territorio es un espacio subjetivado, la Tierra misma es vista como ser viviente al igual que el ser humano. Esta postura permite ver a la Tierra como un sujeto con el cual se puede co-evolucionar, abriendo el panorama para interactuar con ella consciente y sosteniblemente. La comprensión de las formas de vida de los pueblos originarios del mundo y de su herencia inmaterial tiene que hacerse esencialmente “dentro de un proceso en el territorio, que involucra diversos espacios de aprendizaje para transmitir su pensamiento de ser y habitar” (UADY *et al.*, 2024, p. 4). En estos espacios de aprendizaje se vinculan los saberes y conocimientos inmateriales sobre las herencias materiales y naturales que configuran en conjunto la herencia biocultural. Por lo tanto, el habitar de los pueblos esta intrínsecamente relacionada a los espacios arquitectónicos que interconectan el ser con su entorno, manifestándose a través de su herencia cultural inmaterial, material y natural donde se vinculan “saberes bióticos y constructivos, que finalizan en la creación de lo que conocemos como arquitectura vernácula, el sujeto casa, creando la frontera privada en el territorio” (UADY *et al.*, 2024, p. 4). Estos saberes constructivos no sólo se limitan a viviendas, sino también a expresiones vernáculas temporales de materiales de origen vegetal, que reviven continuamente en *paisajes culturales cíclicos*, como es el caso de las ramadas para las cocinas durante los días de fiesta, las estructuras ornamentales que

atavían altares o refugios que son utilizados para descansar y resguardarse en el campo durante los periodos de trabajo, entre otras manifestaciones de arquitectura tradicional que responde a diversos propósitos al habitar.

Para profundizar en una perspectiva biocultural de las manifestaciones arquitectónicas tradicionales, es necesario comprender que existen relaciones complejas entre los conocimientos que surgen de los vínculos con el territorio y los espacios donde se transmiten y socializan estos saberes con los miembros de una comunidad o comunidades, ya que se da a partir de ontologías y sistemas de validación propios de los pueblos, que van más allá de la idea occidental de construir. Sobre esto, la Carta sobre el Pensamiento Filosófico en el “Patrimonio” Cultural (UADY *et al.*, 2024) hace una reflexión profunda y menciona que:

Los escenarios de aprendizaje son vitales en este paisaje cultural dinámico; con ciclos cortos en los que se activa el aprendizaje y la sacralización, otros largos en los que se desintegra en partículas, que van a reposar por el resto del año en los solares, otros componentes crecen en el monte, montaña, cerro, esperando ser recolectados en tiempos establecidos.

Si el proceso de recolección de los bienes materiales conlleva ritos, ciclos y petición de permisos, la creación de la casa o estructuras efímeras se aparta del concepto eurocéntrico de construir, para usar verbos como amarrar o tejer, que van más allá de la edificación, integrándose a ciclos de la vida en otros saberes que también utilizan el amarrar o tejer. Para otros pueblos la integración de la arquitectura con el pueblo y la naturaleza se dan en el idioma, desapareciendo las fronteras de la casa, el solar y el pueblo para integrar el territorio en una sola piel.

Así como esta herencia vernácula tiene diversos escenarios de aprendizaje, muchos otros saberes también se aprenden en estos escenarios, en los mismos tiempos y ciclos. Cuidar la herencia inmaterial involucra la protección de sus diversos espacios de aprendizajes, que no se dan al mismo tiempo, no se aprenden en aulas, requieren de ciclos, tiempos, permisos, sacralidad y festividades de agradecimiento, y son parte de la vida misma en el habitar el territorio. (p. 4)

Como vemos, las nociones de diversos autores sobre la estrecha conexión que guardan la herencia biocultural con las herencias inmateriales, materiales y naturales a través del pensamiento filosófico de los pueblos se manifiestan a su vez en la diversidad cultural que está condicionada por la diversidad biológica del entorno.

Los pueblos y comunidades originarias han sabido aprovechar estas complejas conexiones entre ellos y su entorno gracias a que han acumulado conocimiento tácito a través de ir perfeccionando sus prácticas y transmitirlos a nuevas generaciones. Todo esto se manifiesta en el ámbito de la arquitectura tradicional, ya que es en la vivienda que genera cada cultura en particular donde se aplican y reproducen los saberes, tanto al momento de cortar y recolectar los materiales para tejerlos o amarrarlos, así como su acondicionamiento para utilizarlos. Una vez levantada una vivienda, es dentro de ella y alrededor de ella donde se continúa manifestando el ser y el habitar de estas comunidades y continúa el ciclo de la vida.

## **Propósito**

El objetivo de este capítulo es realizar una aproximación teórica para un enfoque epistemológico biocultural en el estudio de la arquitectura tradicional a partir de identificar los antecedentes en el panorama internacional sobre la preservación de estas herencias, las cuales conjuntan valores gnoseológicos y ontológicos en la valorización de lo construido y su relación con las manifestaciones culturales endógenas surgidas por el vínculo de los pueblos y comunidades del mundo con su entorno natural.

También se pretende analizar trabajos de investigación que hayan utilizado explícitamente el enfoque biocultural para el estudio de la arquitectura tradicional haciendo alusión a las prácticas arquitectónicas tradicionales o vernáculas a través del uso de materiales locales, saberes y conocimientos ancestrales, que busquen contribuir a la conservación de la biodiversidad y al fortalecimiento de las identidades culturales a través de la arquitectura tradicional.

## Procedimientos

El procedimiento utilizado para la elaboración de este capítulo se basa en una revisión documental de diversas fuentes secundarias, realizada en diversos motores de búsqueda (Arias-Odón, 2023; Vivero y Sánchez, 2018) para mostrar las relaciones teóricas entre los conceptos de herencia biocultural y arquitectura tradicional, con las cuales se pueda abordar una aproximación como punto de partida para un enfoque epistemológico (Padrón, 2007) biocultural en el estudio de la arquitectura tradicional.

Para ello, en primer lugar, en el marco teórico de este estudio se abordan los fundamentos de los conceptos en cuestión: bioculturalidad, arquitectura tradicional y epistemología, a partir de una investigación teórica (Arias-Odón, 2019) para dilucidar las interrelaciones de estos conceptos. En segundo lugar, los antecedentes cronológicos internacionales que muestran la evolución en la valorización de las herencias culturales materiales, naturales e inmateriales que se consideran de valor “patrimonial” hasta llegar a la noción de la “herencia o patrimonio biocultural” que las interrelaciona. Y, por último, se expone un breve análisis de las investigaciones más recientes que estudian explícitamente la relación de la bioculturalidad con la arquitectura tradicional.

## Resultados

Con la intención de evidenciar la construcción teórica y epistemológica del enfoque biocultural en el estudio de la arquitectura, en este apartado se muestra la evolución de la comprensión histórica sobre los aspectos relacionados a las herencias materiales, inmateriales y naturales que se transmiten a generaciones futuras, donde las arquitecturas tradicionales y los conocimientos bioculturales que dieron origen han sido gradualmente valorizados en el panorama internacional. A continuación, se exponen documentos que permiten sustentar una cronología de antecedentes en dicha área, la cual se presenta en la tabla 2.1.

Tal y como se observa en esta tabla, se demuestra la evolución en la noción teórica de lo que se ha considerado patrimonial, desde elementos materiales como las obras monumentales, el paisaje, las obras de la naturaleza, así como de las producidas por la intervención humana en relación con su entorno natural. También han sido consideradas herencias los elementos inmateriales conformados por la sabiduría y conocimientos tradicionales que les dieron vida a las manifestaciones materiales y construidas.

Fue inevitable que enfoques más evolucionados al correr el tiempo tomaran en consideración las complejas interrelaciones entre las nociones patrimoniales, esto amplió el campo de conservación hacia la salvaguardia, enriqueciendo los alcances de la ciencia, llegando al punto de crear neologismos que buscan abarcar y estudiar esta complejidad.

Es así como el concepto de *patrimonio* o *herencia biocultural* está llegando a abarcar el campo de la arquitectura, el cual ha estado íntimamente relacionado con las manifestaciones patrimoniales construidas y los conocimientos y pensamientos filosóficos que han culminado en su edificación.

## Debate

En el ámbito internacional es necesario que se sigan relacionando los aspectos bioculturales con las prácticas arquitectónicas tradicionales, las cuales poseen un acervo de conocimientos prácticos y filosóficos que pueden ayudar a la sostenibilidad del planeta. El reforzar esta visión de trabajo en el estudio de la arquitectura impactará en horizontes más amplios y diversos para afrontar los retos que se vislumbran en el futuro cercano.

El enfoque biocultural está íntimamente ligado al estudio de las prácticas del habitar y el ser que pueden ser tomadas en cuenta para construir o tejer un futuro donde la diversidad de seres garantice su existencia en el mundo, esto sólo podría lograrse a partir de establecer intercambios de conocimientos con las culturas constructivas originarias y tradicionales del planeta.

El análisis de cómo la arquitectura tradicional puede considerarse una práctica biocultural que integra el conocimiento ecológico local y las tradi-

Tabla 2.1. Evolución de la noción Patrimonial a la de Herencia Biocultural en la arquitectura tradicional en el panorama internacional

Año	Antecedente	Lugar	Alcance
27 a. C. a 476 d. C.	Uso del término <i>monumento</i>	Roma	Término más frecuente asociado a estructuras realizadas para conmemorar acontecimientos relevantes o personajes destacados. Se enfocaba en estructuras singulares que poseían atributos sobresalientes y un significado especial para un grupo social específico, como los arcos triunfales, obeliscos, palacios, templos, fuertes. Su uso tuvo un alcance profundo en el ámbito internacional.
1883	III Congreso de Ingenieros y Arquitectos (Camillo Boitio) Congreso Internacional de Restauración de Monumentos (Gustavo Giovannoni). Surge la Carta de Atenas, primer documento internacional para la protección de la herencia cultural ("monumentos artísticos e históricos").	Roma  Atenas, Grecia	Presentación de los puntos que sintetizan los principios considerados esenciales para la conservación de monumentos arquitectónicos vinculados a su territorio.  Aunque la Carta de Atenas representó un avance significativo en la formalización de principios de conservación, dejó de lado la arquitectura tradicional vernácula. Este enfoque monumentalista perpetuó una visión elitista del patrimonio, excluyendo construcciones más cotidianas que reflejan la relación entre las comunidades y su entorno. Se limita a proclamar intervenciones respetuosas del carácter antiguo y pintoresco de una ciudad.
1934	Surge la "Ley Sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas, y Lugares de Belleza Natural".	México	Define el patrimonio en una amplia gama que integra tanto los objetos y espacios creados por el ser humano como el entorno natural que los rodea. Autores afirman que esta ley enfrenta desafíos conceptuales y prácticos, como el tratamiento de los valores considerados "típicos y pintorescos", ya que permite falsificaciones estilísticas para destacar la apariencia de ciertos conjuntos (Guerrero y Martínez, 2022).
1960	Carta de Gubbio	Italia	Esta carta representa un avance en el reconocimiento de los "centros históricos" como unidades integrales de conservación, ampliando el enfoque más allá de los monumentos aislados para incluir el contexto urbano en su totalidad. Este planteamiento es un aspecto positivo, ya que reconoce el valor histórico y cultural de las comunidades y su relación con el entorno construido, promoviendo la preservación de los tejidos urbanos tradicionales en su autenticidad. Sin embargo, su enfoque rígido prioriza la protección física del patrimonio sobre las dinámicas sociales y las necesidades contemporáneas de las comunidades, limitando intervenciones sostenibles que permitan la evolución funcional de los entornos históricos.

1962	<p>Conferencia General de la UNESCO.</p> <p>Documento: "Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes".</p>	Francia	<p>Este documento amplía la visión del patrimonio cultural al incluir elementos naturales y paisajes transformados por la intervención humana, equilibra valores estéticos, sociales y ambientales. Plantea proteger tanto espacios urbanos como rurales, superando la visión limitada de zonas monumentales.</p> <p>Sin embargo, en cuanto a la arquitectura tradicional, aunque proclama evitar imitaciones estilísticas, carece de lineamientos claros para armonizar nuevas construcciones con el entorno histórico. Además, aunque señala riesgos del desarrollo contemporáneo, aborda de forma ambigua cómo equilibrar progreso y conservación.</p>
1964	<p>Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).</p> <p>Documento: "Carta de Venecia".</p>	Venecia, Italia	<p>La carta introduce la noción de <i>significación cultural</i> como el valor que la sociedad atribuye a los bienes patrimoniales, reforzando su vínculo con las identidades colectivas y su herencia a futuras generaciones. Sin embargo, su enfoque continúa priorizando aspectos monumentales, dejando en segundo plano la arquitectura tradicional y vernácula, que también es esencial para muchas culturas. Además, omite considerar el medio natural como parte integral del patrimonio, ignorando la relación entre paisaje y arquitectura en zonas rurales. Aunque es una base sólida para la conservación, se requirieron adaptaciones para incluir la diversidad cultural y natural.</p>
1971	<p>Reunión del ICOMOS.</p> <p>Documento: "La resolución sobre la conservación de los monumentos de la arquitectura popular y sus conjuntos".</p>	Brno, Checoslovaquia	<p>Este documento marca pautas de valoración de la arquitectura tradicional como parte esencial de la identidad cultural, promoviendo su protección y el involucramiento de las comunidades locales en su conservación. Su enfoque se centra en aspectos técnicos y físicos, dejando de lado los valores inmateriales como los saberes y prácticas asociadas a ellas. Al ser uno de los documentos pioneros no aporta lineamientos claros para equilibrar la preservación con las necesidades particulares de las comunidades. Aunque gracias a sus aportes, deja entrever que se requiere un enfoque más integral y adaptado a contextos específicos.</p>
1972	<p>Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural"</p> <p>UNESCO.</p>		<p>Esta convención estableció un marco importante para la conservación del patrimonio mundial, pero su relación con la arquitectura tradicional es limitada. Aunque reconoce la integración del patrimonio cultural y natural, se enfoca en bienes de "valor universal excepcional", lo que excluye construcciones tradicionales cotidianas.</p> <p>No hace hincapié en la participación de las comunidades locales ni promueve suficientemente los conocimientos tradicionales en los procesos de conservación. Sin embargo, manifiesta que un área de oportunidad es llevar a cabo programas educativos y la protección del contexto cultural y natural de estos bienes.</p>

1976	Carta de México en Defensa del Patrimonio Cultural, INAH.	México	<p>La Carta es un documento pionero al otorgar un marco inclusivo que valora las prácticas y conocimientos asociados a la arquitectura tradicional. Reconoce la relación entre las comunidades, sus entornos y las formas de construcción que reflejan sus identidades culturales. Además, critica la mercantilización y propone un enfoque participativo que permite a las comunidades ser las principales defensoras de su patrimonio arquitectónico, integrando estas prácticas en el desarrollo sostenible.</p> <p>Es un documento visionario que aboga por un enfoque holístico e inclusivo para la defensa del patrimonio cultural, haciendo hincapié en la diversidad, la participación comunitaria y la relación entre cultura y naturaleza como elementos esenciales para su preservación.</p>
1976	<p>Sesión número XIX de la UNESCO.</p> <p>Documento: "Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea".</p>	Nairobi, Kenia	<p>El texto resalta el uso de los términos <i>conjuntos históricos</i> o <i>tradicionales</i> y <i>arquitectura popular</i>. Además, introduce el concepto de <i>salvaguardia</i> en el vocabulario internacional.</p> <p>Se define <i>salvaguardia</i> como el proceso de identificación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de los conjuntos históricos o tradicionales y su entorno. También subraya la importancia de la planificación territorial, tanto a nivel urbano como rural, sin perder de vista las actividades tradicionales que se llevan a cabo en las áreas circundantes a los lugares que se deben proteger.</p>
1982	<p>Reunión del Comité Internacional de Jardines Históricos del ICOMOS.</p> <p>Documento: "Carta de Florencia".</p>	Florencia	<p>Quedó claro que los elementos que conforman los parques y jardines históricos no pueden ser tratados como simples materiales de construcción, por lo que era necesario reconsiderar la aplicabilidad de términos como <i>conservación</i>, <i>restauración</i>, <i>anamnolisis</i>, <i>integridad</i>, <i>autenticidad</i>, <i>consolidación</i>, entre otros.</p>
1988	<p>Primer Congreso Internacional de Etnobiología.</p> <p>Documento: "Declaración de Belém".</p>		<p>Por primera vez se propone a nivel internacional la conexión esencial entre la diversidad cultural y biológica, y se reconoce a los pueblos originarios como los principales custodios de los recursos genéticos globales.</p>
1992	<p>Origen del concepto <i>biocultural</i>. Bernard Nietschmann.</p>		<p>Se define que el axioma biocultural plantea una conservación simbiótica en la que la diversidad biológica y cultural son interdependientes y coexisten geográficamente.</p>
1992	<p>Tercer Foro de Ciencia y Cultura, UNESCO.</p> <p>Documento: "Declaración de Belém" (segundo documento con el mismo nombre del emitido en 1988).</p>		<p>En este foro se propuso la conexión de dos condiciones: la conservación de la biodiversidad y el respeto por la diversidad cultural. Incluye una sección llamada "Naturaleza y Cultura", en la que se reconoce el valor de los conocimientos tradicionales y sus transmisores, quienes han logrado, a lo largo de los siglos, mantener un equilibrio con los ecosistemas.</p>

1999	Asamblea General del ICOMOS.	México	<p>Este documento hace hincapié en la importancia del patrimonio arquitectónico tradicional, no sólo como herencias materiales, sino también como expresiones de identidad cultural guiada por saberes comunitarios. Subraya que el patrimonio tradicional "es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y, al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo". Por lo tanto, debe ser conservado en su contexto dinámico, permitiendo adaptaciones a lo largo del tiempo, reconociendo la validez de los conocimientos tradicionales como parte esencial del patrimonio, al igual que las estructuras materiales.</p> <p>Valora la dinámica del patrimonio, así como la importancia de las comunidades y la educación en la transmisión de conocimientos. Aunque no señala directrices ni estrategias claras para la implementación de estos principios en contextos urbanos complejos frente a la globalización, algunos autores han afirmado que esta carta representa la apertura epistémica que ha sido más relevante para la definición de patrimonio (Guerrero y Martínez, 2022), por lo que su trascendencia es fundamental en el avance hacia la comprensión del enfoque biocultural en la arquitectura tradicional.</p>
2003	Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO.	París, Francia	<p>El documento de la convención se centra en la protección y promoción de tradiciones, expresiones y prácticas culturales que no se materializan en objetos tangibles, sino en el conocimiento, las costumbres y las actividades de las comunidades. Tiene un enfoque amplio hacia el patrimonio cultural intangible como: las lenguas y tradiciones orales; usos sociales y rituales; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, así como técnicas artesanales tradicionales.</p> <p>Por lo tanto, tiene implicaciones en los aspectos que configuran el patrimonio intangible de la arquitectura tradicional, como los conocimientos y saberes relacionados con el uso de la naturaleza para la construcción de viviendas y otras manifestaciones arquitectónicas basadas en la tradición.</p> <p>Este documento define a la <i>salvaguardia</i> como las "medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión —básicamente a través de la enseñanza formal y no formal— y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos".</p> <p>Esta visión de sostenibilidad cultural es crucial para la preservación de las técnicas de construcción tradicionales y la continuidad en el uso de la arquitectura vernácula.</p>
2003	El concepto de bioculturalidad fue adoptado por la UNESCO en el documento: "Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas".		<p>Este documento adopta el concepto de diversidad biocultural haciendo hincapié en la conservación de las conexiones entre la diversidad biológica, lingüística y cultural del planeta. Por lo tanto, conforma también una apertura epistémica a nivel internacional del uso del enfoque biocultural para la salvaguardia de las manifestaciones culturales relacionadas con la biodiversidad.</p>

	<p>Este artículo plantea que la sostenibilidad debe orientar todas las actividades sociales, y la conservación de las obras y manifestaciones del pasado son un pilar fundamental para su implementación. Se hace hincapié en la importancia de integrar tanto los conocimientos y materiales utilizados por las tradiciones vernáculas como los avances en arquitectura bioclimática y bioconstrucción.</p> <p>Asimismo, establece un vínculo entre el patrimonio biocultural y los saberes constructivos tradicionales a partir de la visión ampliada de patrimonio, conectándolo con prácticas y técnicas tradicionales para fomentar una conservación sostenible de monumentos, arquitectura vernácula, cascos históricos y su entorno natural.</p> <p>Se resalta que los saberes ancestrales ofrecen soluciones a problemas generados por el colonialismo, el capitalismo y la globalización, que han afectado la diversidad biocultural. No obstante, este avance requiere un diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad epistemológica.</p> <p>Finalmente, se subraya la necesidad de que esta perspectiva alcance las universidades, que han estado alejadas de estas discusiones y prácticas de recuperación de lo tradicional. Se demanda una transformación profunda en los contenidos y métodos de los programas académicos, tanto en licenciatura como en posgrado, para alinear la investigación y la enseñanza con su propósito original: servir a la comunidad y contribuir al bienestar planetario.</p>	<p>Artículo: "Patrimonio biocultural y Conservación sostenible". Autores: L. F. Guerrero Baca y M. M. Martínez Barreiro.</p>	<p>2022</p> <p>México</p>
	<p>Expresa que, excluir la vigencia del patrimonio vernáculo, pone en riesgo el patrimonio biocultural de los pueblos originarios expresado en ciclos que "validan su presencia milenaria, con su existencia previa al patrimonio arqueológico, como la primera arquitectura mesoamericana".</p> <p>Hace hincapié en la relevancia de la lengua y el pensamiento femenino en la transmisión de saberes que conforman los pensamientos filosóficos de los pueblos, ya que "involucran el cuidado del espacio que habitamos, del territorio, y en caso necesario, pondrán en práctica los saberes para garantizar el vivir bien, vivir tranquilo, buen vivir".</p> <p>Define nociones complejas de territorio, territorialidad en relación con la diversidad del ser y habitar desde el punto de vista de las culturas originarias, además de que pone en relevancia la necesidad de los escenarios de aprendizaje desde lo familiar a lo comunitario, donde se transmitan los saberes que conforman la herencia inmaterial, donde se vinculen "saberes bióticos y constructivos, que finalizan en la creación de lo que conocemos como arquitectura vernácula, el sujeto casa, creando la frontera privada en el territorio".</p> <p>Sus aportes a la noción de este enfoque epistemológico son notables, ya que afirma que: "Pensar en el legado cultural y natural, o mejor dicho en la herencia biocultural de los pueblos originarios de México, es referirnos a la forma de habitar los territorios, es conjuntar varias categorías establecidas por la UNESCO, y en algunos casos, incluir nuevas manifestaciones o ampliar las ya existentes".</p> <p>Por lo tanto, esta Carta, es un antecedente trascendental al abordar holística e integralmente nociones que han sido consideradas legados o herencias en el ámbito internacional, considerándolas dentro de un enfoque biocultural más amplio.</p>	<p>Carta sobre el Pensamiento Filosófico en el "Patrimonio" Cultural</p>	<p>2024</p> <p>México</p>

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Guerrero y Martínez (2022), así como del análisis de los documentos mencionados en la tabla.

ciones culturales se ha comenzado a evidenciar en investigaciones que resaltan diferentes perspectivas, que enriquecen la discusión sobre el papel de este enfoque en la conservación, la sostenibilidad y el fortalecimiento del patrimonio cultural (Cruz *et al.*, 2024; Cárdenas García, 2016; Pirondo *et al.*, 2023; Martínez y Guerrero, 2022).

Aunque la arquitectura tradicional ofrece valiosas lecciones de sostenibilidad y adaptación al entorno, su aplicación contemporánea debe ser cuidadosamente adaptada para equilibrar los beneficios bioculturales con las realidades del mundo moderno. Las investigaciones muestran que, si bien los saberes ancestrales tienen un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y la cultura local, también es necesario integrar innovaciones tecnológicas para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de estas prácticas en un contexto de crecimiento urbano y demandas ecológicas globales.

Por lo tanto, el enfoque biocultural debe ser considerado como un punto de partida para una arquitectura integradora que no sólo respete el legado cultural, sino que también se adapte a las nuevas necesidades sociales y ambientales del mundo contemporáneo.

## Conclusiones

En el ámbito académico se deben integrar posturas más profundas respecto a las culturas constructivas del mundo, en especial en el caso de México que posee una gran cantidad de manifestaciones bioculturales en torno a la arquitectura. Los conocimientos tradicionales contenidos en la consciencia profunda de nuestro país representan una oportunidad invaluable para hacer aportes desde la arquitectura en relación con muchas otras disciplinas.

El enfoque biocultural en la arquitectura tradicional ofrece un marco valioso para conservar tanto el patrimonio cultural como la biodiversidad. Sin embargo, los desafíos incluyen la integración de estas prácticas en contextos contemporáneos, la falta de reconocimiento institucional y las presiones del desarrollo económico.

La amplitud y complejidad del enfoque epistemológico biocultural en la arquitectura tradicional demuestra que este campo es interdisciplinario y requiere colaboración entre arquitectos, ecólogos, antropólogos y comu-

nidades locales para prosperar. El diálogo debe continuar enfocado en cómo equilibrar la modernidad con la preservación de tradiciones.

En conclusión, el enfoque epistemológico biocultural en el estudio de la arquitectura tradicional destaca la relación entre el conocimiento tradicional y el entorno natural, mostrando cómo las técnicas constructivas ancestrales no sólo responden a necesidades prácticas, sino también a la preservación de la biodiversidad y las culturas locales. Este enfoque considera a la arquitectura biocultural como un sistema dinámico que se adapta a los cambios sociales y ambientales, integrando tanto los saberes ancestrales como las tecnologías modernas para crear soluciones sostenibles en contextos contemporáneos.

Las líneas de investigación en este campo incluyen la conservación de materiales tradicionales, la adaptación de las técnicas constructivas a entornos urbanos y el estudio de la relación entre biodiversidad y arquitectura. Además, se propone explorar los impactos de la arquitectura biocultural en la salud y el bienestar humano, y la utilización de tecnologías digitales para preservar estos saberes. En conjunto, este enfoque no sólo preserva el patrimonio, sino que ofrece un modelo de desarrollo sostenible que equilibra las necesidades culturales, sociales y ecológicas, promoviendo un futuro más resiliente y respetuoso con el medio ambiente.

## Referencias

### Libros

- Boege Schmidt, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. <https://cordescorporacion.cl/wp-content/uploads/2018/03/epistemologi%CC%81a-briones.pdf>
- Rodríguez-Cano, L., Rosas Salinas, R., y Pantaleón Calixto, A. (2021). *La vivienda tradicional de la Mixteca poblana. Las últimas casas de techo de oreja de San Jerónimo Xayacatlán, Puebla*. Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- Rodríguez, L., Guerrero, L., Rosas, R., y Ramírez, A. (2021). *Después del sismo. Saberes tradicionales de la Mixteca Poblana: Estudios y experiencias*. Restauro Compás y Canto.
- Toledo, V. M., y Barrera-Bassols, N. (2014). *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Universidad del Cauca.
- Toledo, V. M., Barrera-Bassols, N., y Boege, E. (2019). *¿Qué es la diversidad biocultural?* UNAM/Red para el Patrimonio Biocultural/Conacyt.

## Internet

- Arias-Odón, F. G. (2019). *Investigación teórica, investigación empírica e investigación generativa para la construcción de teoría: Precisiones conceptuales*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.36357.91363>
- ICOMOS. (1964). *Carta de Venecia. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf)
- ICOMOS. (1971). *La resolución sobre la conservación de monumentos de la arquitectura popular y sus conjuntos*. <https://www.icomos.org/publications/cssr1971/cssr1971-51.pdf>
- ICOMOS. (1982). Jardines históricos (Carta de Florencia 1981). Recuperado de: [https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/gardens_sp.pdf)
- ICOMOS. (1999). Carta del patrimonio vernáculo construido. Recuperado de: <http://ciav.icomos.org/carta-del-patrimonio-vernaculo-construido/>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1976). Carta de México en defensa del patrimonio cultural. *Boletín del INAH*, (18). <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/13570/14662>
- IPCE. (1931). Carta de Atenas. Recuperado de: [https://ipce.mcu.es/pdfs/1931\\_Carta\\_Atenas.pdf](https://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf)
- Italia Nostra. (1960). Carta de Gubbio. Recuperado de: <https://www.italianostra.org/nazionale/la-carta-di-gubbio-del-1960/>
- Martínez-Barreiro, M., y Guerrero Baca, L. (2022). *Morteros tradicionales con chucum en Yucatán, México, como patrimonio biocultural*. HERITAGE 2022 - Conferencia Internacional sobre Patrimonio Vernáculo: Cultura, Gente y Sostenibilidad. <https://doi.org/10.4995/HERITAGE2022.2022.15336>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1962). *Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes*. <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/recommendation-concerning-safeguarding-beauty-and-character-landscapes-and-sites>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1976).

- Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea.* [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114038\\_spa.page=137](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114038_spa.page=137)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1992). *Declaración de Belem.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000093009?posInSet=1&queryId=f93a369c-3404-4567-9fc4-383b28c73889>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.* [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas.* [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183699\\_spa?posInSet=25&queryId=fa846e3f-120a-4465-86fb-9d3b3963cd06](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183699_spa?posInSet=25&queryId=fa846e3f-120a-4465-86fb-9d3b3963cd06)
- Padrón, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el Siglo XXI. *Cinta moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (28), 1-28. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25930>
- Pérez, M., y Argueta, A. (2019). *Etnociencias, interculturalidad y diálogo de saberes en América Latina. Investigación colaborativa y descolonización del pensamiento.* Juan Pablos Editores/Red Temática sobre Patrimonio Biocultural del Conacyt/International Science Council.
- Primer Congreso Internacional de Etnobiología. (1988). *Declaración de Belem.* [https://www.ethnobiology.net/wp-content/uploads/Decl.-Bele\\_m.Spanish.pdf#:~:text=Con%20ocasi%C3%B3n%20del%20Primer%20Congreso%20Internacional%20de,de%20fundar%20la%20Sociedad%20Internacional%20de%20Etnobiolog%C3%ADa.](https://www.ethnobiology.net/wp-content/uploads/Decl.-Bele_m.Spanish.pdf#:~:text=Con%20ocasi%C3%B3n%20del%20Primer%20Congreso%20Internacional%20de,de%20fundar%20la%20Sociedad%20Internacional%20de%20Etnobiolog%C3%ADa.)
- UADY, UNAM, UAM, INAH, Cooperación Comunitaria, ENAH y UG. (2024). *Carta sobre el Pensamiento Filosófico en el "Patrimonio" Cultural.* [https://icich.icomos.org/wp-content/uploads/2024/10/Carta\\_Pensamiento\\_en\\_el\\_Patrimonio.pdf](https://icich.icomos.org/wp-content/uploads/2024/10/Carta_Pensamiento_en_el_Patrimonio.pdf)

## Revistas

- Arias-Odón, F. G. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 31(22), 9-28. <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/3057>
- Cárdenas García, E. (2016). Arqueología biocultural y corresponsabilidad patrimonial. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 37(148), 11-40. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292016000400011&lng=es&tln-g=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292016000400011&lng=es&tln-g=es)
- Cruz Vázquez, Ó. R., Salazar Martínez, B. L., y Guerrero Baca, L. F. (2024). Traditional

- Building Systems in the Biocultural Heritage of the Mixteca Poblana Region of Mexico. *Journal of Traditional Building, Architecture and Urbanism*, (5), 387-403. <https://doi.org/10.51303/jtbau.vi5.772>
- Guerrero Baca, L. F., y Martínez Barreiro, M. M. (2022). Patrimonio Biocultural y Conservación Sostenible. *Revista Americana de Urbanismo y Medio Ambiente para Juristas y Técnicos*, (8), 61-101.
- Pirondo, A., Rojas, L., y Keller, H. A. (2023). La vivienda tradicional en la región de Iberá desde un enfoque etnobotánico: aportes a la conservación biocultural. *Bonplandia*, 32(2), 1-14. <http://dx.doi.org/10.30972/bon.3226739>
- Vivero, L., y Sánchez, B. I. (2018). *La investigación documental: sus características y algunas herramientas. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAED/Facultad de Arquitectura, UNAM. [https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod\\_resource/content/3/contenido/index.html](https://repositorio-uapa.cuaieed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod_resource/content/3/contenido/index.html)

## Reconocimientos

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.